

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

RECIBIDO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
11 SEP 2023  
HORA 17:00

En Alto Hospicio, a 11 de Septiembre del año 2023 la Comisión Electoral establecida con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Social Cultural y Deportiva Nuestra Señora del Camino, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 04 de Octubre del 2023  
Horario: 16:00hr  
Lugar y dirección: Jerusalén SMU

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley. N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

CARLOS A. FLORES RAMA *[Firma]*  
Nombre y firma

Carmen de los Joverdes Bustri  
Nombre y firma

Silvia Lula Lopez *[Firma]*  
Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.